

## INFORMACIÓN PARA LA MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS DE NUEVO ACCESO CURSO 2009-10

### GRADO EN ENFERMERÍA CÁDIZ Y JEREZ:

- **Estudiantes a Tiempo Completo:** El nº mínimo de créditos para un estudiante a tiempo completo de nuevo ingreso es de 60 créditos ECTS. 1 crédito ECTS equivale a 25 horas.
- **Estudiantes a Tiempo Parcial:** se considera la posibilidad de que alumnos de primer acceso que compatibilicen trabajo y estudios, presenten discapacidad u otras circunstancias a valorar por el Centro, puedan matricularse en primer curso de un mínimo de 24 créditos y un máximo de 40, previa autorización de la Dirección del Centro. Los alumnos que quieran acogerse a esta modalidad de matrícula a Tiempo Parcial realizarán inicialmente su matrícula a tiempo completo (60 créditos) y a continuación solicitarán acogerse a una matrícula a tiempo parcial indicando y acreditando la documentación justificativa de su situación.

Durante el curso académico no podrán autorizarse cambios de modalidad de matrícula.

- **CARGA LECTIVA DEL GRADO EN ENFERMERÍA:** El nº total de créditos de matriculación para el Grado en Enfermería es de 240 créditos ECTS, en los que se contemplan todas las actividades de formación teórica y práctica, incluido un trabajo de Fin de Grado. Los 240 ECTS se distribuyen en 4 cursos académicos, a razón de 60 ECTS por curso. El nº de horas por ECTS es de 25.

### GRADO EN FISIOTERAPIA:

- **Estudiantes a Tiempo Completo:** El nº mínimo de créditos para un estudiante a tiempo completo de nuevo ingreso es de 60 créditos ECTS. 1 crédito ECTS equivale a 25 horas.
- **Estudiantes a Tiempo Parcial:** se considera la posibilidad de que alumnos de primer acceso que compatibilicen trabajo y estudios, presenten discapacidad u otras circunstancias a valorar por el Centro, puedan matricularse en primer curso de un mínimo de 24 créditos y un máximo de 40, previa autorización de la Dirección del Centro. Los alumnos que quieran acogerse a esta modalidad de matrícula a Tiempo Parcial realizarán inicialmente su matrícula a tiempo completo (60 créditos) y a continuación solicitarán acogerse a una matrícula a tiempo parcial indicando y acreditando la documentación justificativa de su situación.

Durante el curso académico no podrán autorizarse cambios de modalidad de matrícula.

- **CARGA LECTIVA DEL GRADO EN FISIOTERAPIA:** El nº total de créditos de matriculación para el Grado en Fisioterapia es de 240 créditos ECTS, en los que se contemplan todas las actividades de formación teórica y práctica, incluido un trabajo de

Fin de Grado. Los 240 ECTS se distribuyen en 4 cursos académicos, a razón de 60 ECTS por curso. El nº de horas por ECTS es de 25.

- La matrícula la realizará el alumno por internet en la dirección: <https://automatricula.uca.es> en las Salas de Automatricula o en cualquier punto de conexión a Internet, para ello el sistema le pedirá una clave, consistente en **USUARIO: U + DNI**  
**CLAVE:** aquí el alumno introducirá la clave que le suministró el sistema de preinscripción. A continuación el programa de automatricula le suministrará una clave que será la que deberá utilizar en adelante dentro de la Universidad de Cádiz (es muy importante que el alumno anote esta última clave).
- Una vez matriculados, los alumnos deberán entregar en la Secretaría la documentación establecida para cada modalidad de acceso (Selectividad, Formación Profesional, Titulados y Mayores de 25 años), según relación de documentos que se publica en esta misma página. Los alumnos que no puedan entregar la documentación directamente, podrán remitirla por correo certificado a la dirección indicada en la cabecera de este documento, pero en tal caso la documentación para la que se exija cotejo deberá estar compulsada.
- **Plazo de matrícula o reserva:** 1º Lista del 17 al 27 de Julio.  
2º Lista del 1 al 4 de Septiembre  
3º Lista del 9 al 15 de Septiembre (**sólo matrícula no reserva**)
- Los alumnos de primer curso deben matricularse del total de asignaturas de primer curso indicadas en la relación que se publica en esta misma página.
- Los horarios de las titulaciones de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia están publicados en la página web del Centro en: [http://www2.uca.es/escuela/ciencias\\_salud/](http://www2.uca.es/escuela/ciencias_salud/), también se pueden consultar en los tablones y se pueden adquirir en las copisterías del Centro en Cádiz y en Jerez.
- **Pago tasas por domiciliación bancaria:** Indispensable aportar código cuenta cliente (20 dígitos).
- Los solicitantes de Beca del M.E.C. deberán cumplimentar el modelo de solicitud de Beca a través de Internet, en la página Web del Ministerio ([www.mepsyd.es/](http://www.mepsyd.es/)). Una vez cumplimentada dicha solicitud de beca deberán imprimirla, firmarla (por el interesado y los miembros computables de su familia) y entregarla con la

documentación exigida junto a la matrícula. Dichos alumnos deberán marcarse la exención de Becarios del M.E.C. dentro del programa de automatrícula.

- La reducción de tasas por F<sup>a</sup>. N<sup>a</sup>. requiere que el alumno tenga en vigor el Libro de F<sup>a</sup>. N<sup>a</sup>. a la fecha de inicio del curso académico (21-09-2009). Los alumnos que estén en trámites de renovación del Libro de F<sup>a</sup>. N<sup>a</sup>. deberán aportar copia del resguardo de renovación y una declaración jurada donde indicarán la categoría del libro que están tramitando, además deberán aportar a la Secretaría copia del Libro y original para cotejo antes del 31 de diciembre de 2009, de lo contrario perderán el beneficio aplicado.
  - Todos los alumnos de nuevo acceso deben solicitar la Tarjeta de Estudiantes marcándolo dentro del programa de Automatrícula, además deberán aportar una fotografía tamaño carnet que se escaneará para que aparecerá en su Tarjeta de estudiantes. Se advertirá a los alumnos que no es necesario abrirse una cuenta en el Banco de Santander para obtener la tarjeta de estudiantes.
  - Los alumnos pueden solicitar la Tarjeta de Deportes de la UCA marcándolo dentro de su automatrícula, ello implicará el pago de las tasas correspondientes dentro del recibo de matrícula. Las Tarjetas de Deporte las expide el Servicio de Deportes de la UCA, de forma que los alumnos deberán comparecer al inicio del curso 2009-10 en las sedes de dicho servicio para recoger sus Tarjetas de Deporte.
  - Los alumnos menores de 28 años están acogidos al Seguro Escolar cuya tasa se incluye automáticamente en sus matrículas. A parte los alumnos, sea cual sea su edad, pueden acogerse al Seguro Voluntario, para ello deben indicarlo dentro de su automatrícula, incluyéndose las respectivas tasas en su recibo de matrícula. La información sobre las prestaciones del Seguro Voluntario se pueden consultar en la página principal de la UCA en el apartado de Alumnos.
-